

LA AZUCARERA DEL JILOCA: SU INFLUENCIA EN SANTA EULALIA*

P O R

AMELIA GALVE MARTÍN

INTRODUCCIÓN

Santa Eulalia, municipio del valle superior del Jiloca en su tramo turolense, se encuentra situado en una topografía llana correspondiente al colmatado terciario de la fosa en la que se inscribe el también llamado río de "Cella". Cuenta con una población de 1.940 habitantes en 1980 y debe su singularidad sobre todo a la presencia, junto con Luceni, de una de las dos únicas fábricas azucareras que todavía quedan en Aragón.

A partir del año 1910 —fecha de instalación de la azucarera— el municipio de Santa Eulalia comenzó, aunque no de una manera inmediata, una nueva etapa en su historia. De ser un municipio eminentemente rural, pasó a tener un carácter cada vez más urbano, y hoy, Santa Eulalia, con todas las salvedades precisas, es uno de los municipios de la provincia de Teruel que presenta un carácter más dinámico.

Este dinamismo es consecuencia fundamental de la instalación azucarera que ha conseguido revitalizar la vida rural, e introducir cambios en el paisaje, prueba de ello es el crecimiento del sector terciario, muy superior al de otros municipios e incluso proporcionalmente al de Teruel capital, lo que hace que la juventud no abandone el municipio al tener más diversiones. Todo ello ha permitido mantener los niveles de empleo, pese a la crisis actual¹.

Otra de las consecuencias de la instalación de la azucarera del Jiloca es el hecho de que la curva demográfica de Santa Eulalia se mantenga constante. Sería exagerada la afirmación de que esta industria ha contribuido al aumento de la población, pero sí es claro que ha motivado su estabilidad. Si Santa Eulalia hubiese seguido el mismo ritmo que los municipios vecinos, la población, y más concretamente la población joven, hubiera emigrado masivamente y sin embargo se ha ido manteniendo a lo largo de los años.

* El presente trabajo forma parte de la Tesis de Licenciatura de la autora.

1 En el momento de redactar estas líneas existe el peligro de desaparición de la azucarera, lo que produciría grandes repercusiones económicas y sociales.

En el sector primario su influencia ha sido grande porque, dado el carácter de la fábrica, la materia prima que emplea —remolacha— proviene de la agricultura de la zona, lo que produjo una reestructuración de cultivos, a la vez que ha introducido un cambio en el modo de vida de los agricultores, ya que buena parte de ellos comparten las labores agrícolas con el trabajo en la fábrica.

También son evidentes sus efectos sobre el sector terciario, dado el aumento de renta que genera, revertida en su mayor parte en el municipio. Este incremento de la capacidad adquisitiva induce un crecimiento de los establecimientos comerciales y de servicios —que en relación con el número de habitantes es superior al que existe en Teruel —capital— a la vez que los impuestos municipales permiten mejoras en la infraestructura del pueblo.

Se puede afirmar pues que con la instalación de la Azucarera del Jiloca comenzó el inicio de una cierta revitalización del municipio de Santa Eulalia del Campo. Ahora bien esta cierta industrialización no se hubiera podido llevar a cabo, si el medio físico de Santa Eulalia no hubiera sido propicio para el cultivo de la remolacha azucarera, que es en definitiva el producto del que depende la empresa, por lo que antes de comenzar a tratar las repercusiones que ha tenido en el municipio tras su instalación sería interesante conocer brevemente las características del mismo.

I. — LIMITACIONES DEL MEDIO FISICO EN EL CULTIVO DE LA REMOLACHA

I. UNA TOPOGRAFÍA CARACTERIZADA POR LA PLANITUD

En términos generales, el municipio de Santa Eulalia, puede ser calificado como llano, con escasos accidentes. Sólo las fallas que delimitan la fosa del Jiloca y la incisión de la red alteran su monotonía topográfica.

La distribución y densidad de las curvas de nivel presentan en la hoja tres áreas o sectores muy bien diferenciados², caracterizados por su elevada altitud media, pero sin ser una zona montañosa sino una altiplanicie.

Estas tres zonas son :

a) Zona llana, donde se asienta el núcleo de población, queda delimitada a este y oeste por fracturas bien determinadas, escalonadas, y ligeramente basculadas hacia E.-N.E. Esta fosa fue colmatada desde el Terciario Superior hasta el Pontiense por sedimentos que se disponen en capas horizontales³.

Es la zona más rica, mejor comunicada y más apta para el cultivo, sin obstáculos que dificulten las labores agrícolas.

b) Zona oriental.

c) Zona occidental.

Estas dos últimas están a mayor altitud y bien diferenciadas de la zona llana, tanto desde el punto de vista económico, concretamente agrícola, como el punto de vista del habitat, vegetación y vías de comunicación. Predomina el monte bajo la vegetación arbustiva.

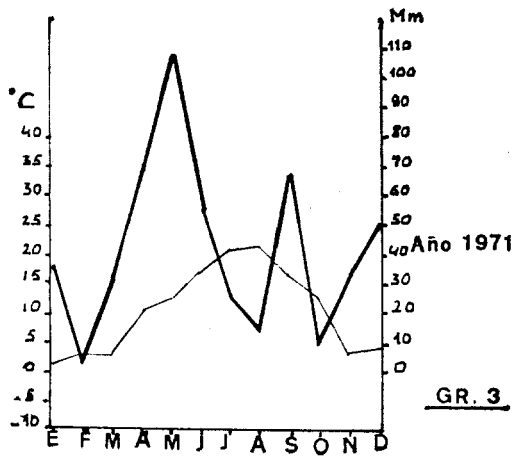
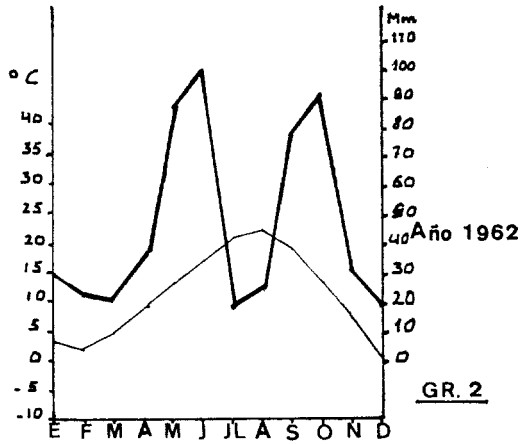
2. CLIMA LIMITANTE PARA OTROS CULTIVOS

La situación geográfica y configuración topográfica del municipio de Santa Eulalia, imprimen en el mismo unos matices climáticos importantes.

² Mapa Topográfico Nacional. Escala 1/50.000. Hoja núm. 541.

³ SOLÉ SABARÍS, L. y ORIOL RIBA : "El relieve de la sierra de Albarracín y zonas limítrofes de la cordillera Ibérica".

TEMPERATURAS Y PRECIPITACIONES



Basándonos en los datos que se han obtenido⁴, se destacan una serie de características específicas, determinadas por una elevada altitud media —próxima a los 1.000 metros— y que a continuación se enumeran :

- Escasas precipitaciones.
- Amplitud térmica elevada.
- Vientos dominantes estacionales.
- Frecuencia de nieblas, escarchas y rocíos.
- Tormentas veraniegas.

2.1. *Temperaturas*

De la observación de los gráficos 1, 2 y 3, se distinguen dos estaciones de clima extremo: verano e invierno. Los inviernos suelen ser largos y duros, con vientos fríos y secos procedentes del noroeste —cierzo—, con nieblas y escarchas frecuentes. Las temperaturas llegan a alcanzar a veces los -20° .

El verano se inicia paulatinamente, y ya a finales del mes de mayo, las temperaturas van ascendiendo alcanzándose las máximas entre junio y septiembre. El verano es bastante caluroso —se han llegado a alcanzar los 41° — y con frecuentes tormentas.

La primavera y el otoño suelen ser épocas lluviosas, con temperaturas moderadas y se les puede calificar como estaciones de transición.

Las temperaturas son en general bajas, siendo la media para el período comprendido entre 1956 y 1980, ambos inclusive, de $10,9^{\circ}$. La máxima absoluta en este período figura en el mes de julio de 1978 con 41° y la mínima absoluta en el mes de enero de 1971 con -21° .

La comparación de las temperaturas entre el mes más cálido y el mes frío nos revela un gran contraste térmico que existe en Santa Eulalia entre el verano y el invierno. La oscilación o amplitud térmica es pues, importante, lo que acentúa su carácter continental.

2.2. *Vientos dominantes*

El viento dominante es el mismo que en el resto de la Depresión del Ebro: el cierzo, que en invierno es un viento frío y seco, con dirección generalmente N. NW.-S.SE. en esta zona.

En el verano por el contrario, sopla el “bochorno” que es un viento cálido y seco, de dirección S.E. también denominado Levante.

En la primavera y verano es frecuente un viento procedente del Mediterráneo que descarga lluvias.

4 Observatorio de la azucarera de Santa Eulalia.

En las épocas de calma, sobre todo en invierno, la situación de altas presiones y la formación de nieblas es lo más destacable, siendo frecuentes también los procesos de inversión térmica.

2.3. *Precipitaciones*

Las precipitaciones serán uno de los elementos principales que nos ayuden a definir en cierto modo el clima local de Santa Eulalia.

Para el estudio de este elemento hay que basarse en los gráficos precipitados, y teniendo en cuenta dos puntos importantes:

- La cantidad de agua caída por año normal.
- Régimen pluviométrico o distribución de las lluvias a lo largo del año.

Respecto al primer punto cabe afirmar que las precipitaciones totales son escasas, oscilando entre un máximo de 600 mm. y un mínimo de 290 mm., alcanzando la precipitación media anual los 390 mm.

Pero más importante que el reparto total, será la distribución estacional de dichas precipitaciones. Existe un reparto desigual a lo largo del año: hay dos máximos de precipitaciones que coinciden con la primavera y el otoño y dos mínimos en verano e invierno, clara manifestación de la influencia del clima Mediterráneo⁵.

Se puede también señalar que en esta altura, donde las lluvias son mayores, las heladas así como la frecuencia de escarchas y rocíos, hacen difícil o impiden el desarrollo de árboles frutales y de viñedo u otro tipo de cultivos.

De lo anterior se deduce, aplicando el criterio de THORNTHWAITE, que este tipo de clima se incluiría en el grupo: D B₁' d b₃' o lo que es lo mismo: semiárido (D), mesotérmico primero (B) y sin exceso de agua en todo el año (d).

Es pues evidente que el clima influye en la actividad humana, sobre todo en lo referente a la faceta agrícola que el hombre desarrolla en esta zona, y más concretamente por las limitaciones que se imponen a los cultivos, limitaciones que sin embargo la remolacha soporta perfectamente.

Hay que destacar que dentro de los aspectos climáticos que influyen más negativamente en estas actividades destacan: la frecuencia de nieblas y escarchas tempranas y las heladas que hacen que gran cantidad de productos se encuentren ausentes de este municipio.

Las precipitaciones en sí no son perjudiciales para los cultivos, pero sí lo es el peligro de granizadas que en muchas ocasiones pueden acabar con una cosecha.

A pesar de que la remolacha azucarera es una planta muy resistente tanto al frío como al calor, hay unas condiciones óptimas que el agricultor debe te-

⁵ Es de destacar que no existe ninguna estación completamente seca.

ner presentes para que se produzcan los mejores resultados, por lo que es conveniente definir las para comprobar si es rentable en esta zona el cultivo remolachero.

3. LOS FACTORES CLIMÁTICOS Y EL CULTIVO REMOLACHERO

A pesar de que las condiciones climáticas con respecto al factor temperatura no parecen tener una importancia relevante, condicionan los periodos de cultivo⁶. Las óptimas para la remolacha deben ser suaves durante los meses de marzo a septiembre, por lo que para evitar los riesgos de heladas tardías, se suele retrasar el periodo de siembra hasta el mes de abril, ya que en marzo pueden alcanzarse mínimas de $-11,5^{\circ}$.

A partir de la siembra, hasta el mes de septiembre, se exigen temperaturas relativamente elevadas para que la remolacha pueda crecer. Estas características se dan bien en Santa Eulalia, ya que en esta época sobrepasan los 15° de media.

Los últimos meses, en los que la remolacha permanece en la tierra, se necesitan temperaturas bajas, ya que las altas son favorables para que el tubérculo crezca, pero no para elevar su grado de concentración en azúcares. Condición óptima también presente en Santa Eulalia, ya que las temperaturas en esta época se sitúan frecuentemente por debajo de los cero grados.

En cuanto a las precipitaciones, las necesidades del cultivo son considerables. El suelo debe tener suficiente agua, ya que la remolacha es una planta de gran desarrollo foliar y con la transpiración devuelve a la atmósfera importantes cantidades de agua que previamente debe tomar del suelo. Esto tiene especial importancia si se considera que el rendimiento está estrechamente unido al aprovisionamiento en agua del cultivo.

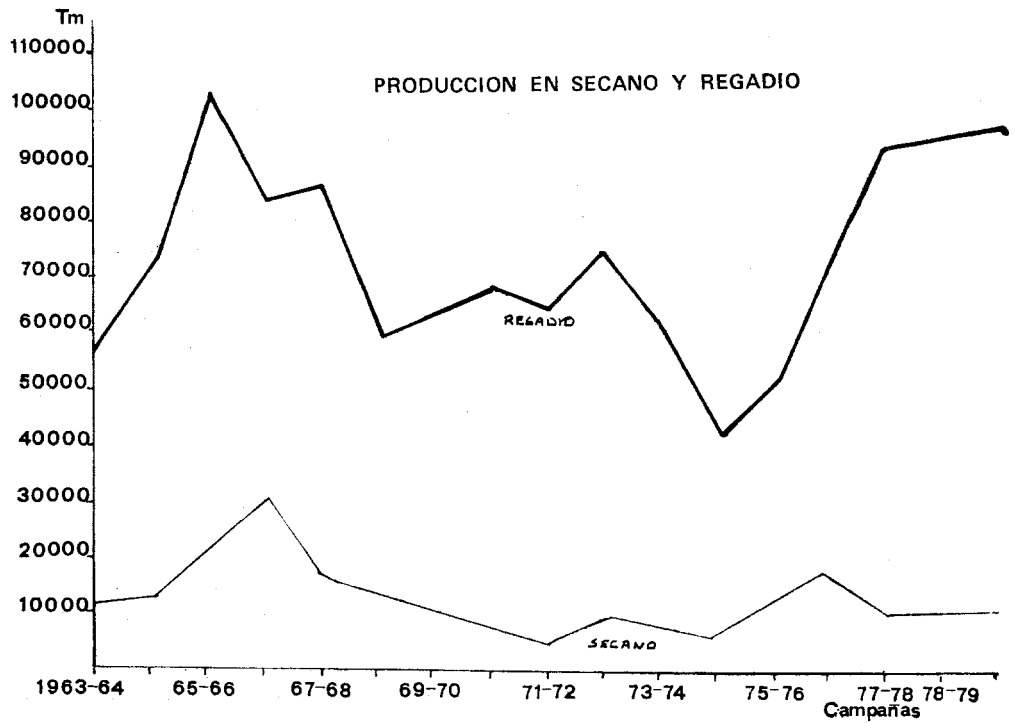
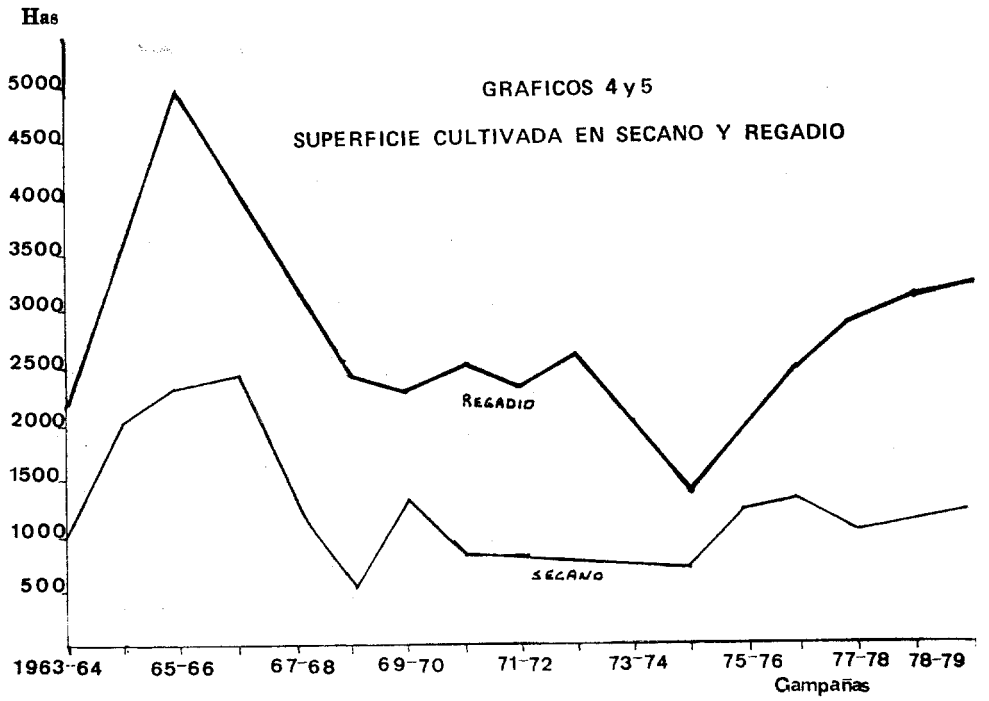
En Santa Eulalia, desde el mes de mayo hasta noviembre, se produce un déficit de agua total, por lo que la remolacha que se siembra en secano es de bajos rendimientos⁷.

Pero más que la pluviosidad total es más importante un buen reparto de las precipitaciones. Estas se deben dar en verano y primavera principalmente. En verano son importantes para poder obtener un rendimiento elevado, y en primavera para ayudar a la nascencia, aunque en esta estación un exceso de agua puede ser también peligroso.

Como se observa en los gráficos de temperatura y precipitaciones, se aprecia la existencia de un período de aridez de unos dos meses, que le da a la

6 En Aragón el ciclo vegetativo de la remolacha azucarera es de marzo a octubre mientras que en Andalucía, por las distintas características climatológicas, el ciclo vegetativo es de octubre a junio.

7 Por ejemplo en la campaña de 1980, la producción de la remolacha de secano ha sido de 9,9 Tm./Ha., mientras que la de regadío ha sido de 35 Tm./Has., las diferencias pues, son notables.



zona el típico carácter mediterráneo-continental: mínima precipitación en los meses de máxima temperatura.

Según THORNWAITE, la evapotranspiración potencial de San Eulalia es de 664 mm. y la real de 572 mm., por lo que hay un déficit de agua en el suelo de julio a octubre.

Al necesitar el cultivo remolachero de 600 a 800 mm. anuales y sobrepasarse pocas veces en Santa Eulalia los 500 mm., se aprecia un claro déficit pluviométrico, por lo que la remolacha se cultiva en su mayor parte en zona de regadío, ya que aunque el grado sacárico sea menor, el peso es mayor y en definitiva compensa más a los cultivadores³.

Después de todo lo expuesto anteriormente se ha podido apreciar que las temperaturas no son factores limitantes para el cultivo remolachero, el principal factor limitante es el agua, pero precisamente aquí juega un papel importante el río Jiloca y las numerosas corrientes artificiales que hay en el municipio.

4. RED HIDROGRÁFICA QUE POSIBILITA EL REGADÍO

El agua, como factor condicionante, es muy importante en zonas como la nuestra que está incluida en área seca del país.

Se trata de una zona eminentemente agrícola y un mejor aprovisionamiento de sus campos podría llevar no sólo a obtener más producción sino también a lograr un mayor rendimiento de ellos.

Como ya se ha dicho el agua es uno de los elementos indispensables para la vegetación y el más eficaz colaborador de la producción agrícola. Ahora bien, aunque la escasez de agua en Santa Eulalia es considerable, en lo que se refiere al riego atmosférico, esta falta se suple por medio del aporte de los ríos, acequias..., etc.

La principal corriente es el Jiloca, que da nombre a la comarca sobre la que se asienta Santa Eulalia. Es el cauce permanente más importante del municipio, localizándose en el centro del mismo.

Este río nace en Cella, en el lugar llamado "Fuente de Cella"; discurre mansamente desde su nacimiento y es de destacar, que naciendo próximo al río Guadalaviar, no corre hacia él, basta una pequeña ondulación para que inicie su tranquila andadura hacia el Norte. Tiene un recorrido de 78 Kms. por la provincia de Teruel, a través de un amplio valle y con suave pendiente, al que fertiliza con sus aguas, bien por gravedad o mediante captaciones subterráneas, y se introduce en la provincia de Zaragoza, a través de la fosa que lleva su nombre.

Las ramblas y barrancos se localizan en las zonas este y oeste del municipio. Son de curso intermitente, aunque algunos de ellos al descender de zonas

³ Ver gráficas 4 y 5.

más elevadas tienen cursos torrenciales con caudal irregular a lo largo del año.

Por último, hay que hacer referencia a las numerosas acequias, situadas principalmente en la zona central del municipio, a ambos márgenes del río Jiloca. El trazado de las mismas es muy geométrico y regular, su importancia se deriva de que su construcción ha aumentado las zonas regadas del valle; por lo que el agua ha dejado de ser un factor limitante para la agricultura de Santa Eulalia⁹.

Existen además amplias zonas que podrían regarse, pero la elevación de los precios de la energía reduce drásticamente las posibilidades de captación y elevación de aguas para los tipos de cultivo posibles en el Jiloca superior y medio.

5. LOS SUELOS

En todo suelo de cultivo deben considerarse sus aspectos físicos y su composición química. Sirviendo el suelo de sostén de las plantas, interesa del primero, especialmente, su estructura de la que depende la nascencia y germinación, y la composición química, natural o mejorada con adición de fertilizantes, que tiene importancia decisiva en la nutrición de la remolacha.

De la fertilidad del suelo depende en definitiva, si el año climático es favorable, el rendimiento de la remolacha y su contenido en azúcar, por lo que interesa estudiar los suelos en relación con su fertilidad.

En primer lugar hay que diferenciar dos tipos de suelo muy parecido entre sí, y que están en relación con la topografía. Estos dos tipos son los suelos pardos y los castaños.

5.1. Suelos pardos

De costra caliza, son los suelos más frecuentes, se encuentran localizados en los abanicos aluviales más antiguos, especialmente en las zonas de donde arrancan y se desarrollan los glaciares. Es la zona topográficamente más elevada y la que está más distanciada del centro del valle.

Posee una estructura fuerte y el horizonte superficial está constantemente alterado por las labores culturales. Son suelos ricos en carbonato cálcico; el color, como su nombre indica, es pardo y oscuro o amarillento. La infiltración del agua es rápida —20 cm. en menos de 30 minutos— y la porosidad acepta-

⁹ Hay que añadir también, que además de estos cursos superficiales, Santa Eulalia presenta interesantes aspectos relativos al alumbramiento de aguas subterráneas; por el tipo de formaciones montañosas que tiene, rocas que la componen... etc., tiene unas posibilidades que todavía está lejos de haber aprovechado totalmente.

ble. La materia orgánica decrece a medida que aumenta la profundidad. El Ph está comprendido entre 7,5 y 8, es pues débilmente alcalino.

La limitación de estos suelos es la costra caliza de espesor mayor de 10 cms. y también la textura franco-arenosa con bajo poder de retención de la humedad.

No existe limitación en cuanto a drenaje, ya que la textura y la pendiente permiten que estén bien aireados.

5.2. Suelos castaños

Son suelos que se localizan en áreas de colmatación, tales como las faldas de los abanicos aluviales. Están más apartados de las estribaciones montañosas y más cerca del valle que los anteriores. Son de color pardo oscuro, arcillosos y bien drenados. Las raíces se desarrollan ampliamente hasta horizontes profundos. Con respecto a la topografía no presentan ninguna limitación ya que las pendientes suelen ser menores del 1 %, por lo que no necesitan nivelaciones para su transformación en regadío.

La productividad de estos suelos es alta, en condiciones adecuadas de precipitación o irrigación, pero se encuentra en una zona en la que alternan épocas de sequía o mínima precipitación con otras de precipitación adecuada. Empleando distintas técnicas agrícolas que conservan la humedad del suelo, hace que se recojan cosechas de cereales, remolacha y alfalfa, pero un período largo de sequía puede ser causa de devastación y ruina.

El Ph de estos suelos varía, como en el tipo anterior, entre 7,5 y 8. El contenido en carbonatos oscila alrededor del 30 %.

Para el cultivo remolachero, como indica DARPOUX Y DEBELLEY: "se busquen tierras francas, arcillo-silíceas o arcillo calizas, bien provistas de humus y desprovistas de piedras. Estas tierras deben ser profundas y bien aireadas en profundidad, ricas, frescas y en buen estado de cultivo"¹⁰.

Hay que tener también en cuenta el Ph del suelo, la rentabilidad de la remolacha será superior en suelos ligeramente básicos que en suelos ácidos o neutros. El Ph deberá estar comprendido entre 6,5 y 7,6. "En tierras demasiado ácidas puede tener una mala nitrificación. En demasiado calizas, serán de temer trastornos en la absorción del hierro, manganeso y sobre todo del boro, y la aparición de carencias"¹¹.

Se ha visto que los suelos del municipio de Santa Eulalia, no son ni sueltos ni arcillosos. Son calizos con buen fondo, sin pérdidas de cohesión y con adecuada proporción de arcilla para la retención de humedad y para alcanzar un alto potencial agrológico, ya que producen una serie de reacciones más activas entre la solución nutritiva y los componentes del suelo debido al complejo absorbente arcilla-humus.

10 DARPOUX Y DEBELLEY: "Plantas de escarda". Ed. Mundi Prensa. Madrid, 1968, pág. 33.

11 DARPOUX Y DEBELLY: Op. cit., pág. 34.

6. CONCLUSIONES

Después de haber analizado el medio físico del municipio de Santa Eulalia del Campo, se pueden establecer algunas conclusiones.

Tanto la topografía como climatología o suelos no ofrecen grandes limitaciones para el cultivo de la remolacha azucarera.

Con respecto a la topografía, se da una gran llanura con pendientes inferiores al 3 %, muy favorable para el cultivo.

El factor temperatura no influye decisivamente, ya que sólo condiciona el ciclo vegetativo del cultivo. Pueden ser peligrosas las heladas tardías pero éstas se salvan retrasando la siembra de la remolacha.

El factor agua es más importante, como se ha visto. Santa Eulalia acusa un claro déficit pluviométrico, pero éste es salvado a partir de la densa red hidrográfica y las numerosas corrientes artificiales que posibilitan en gran medida el regadío en estas zonas.

Por último, en lo que se refiere a los suelos éstos no son ni sueltos ni arcillosos, tienen buen fondo y con adecuada proporción de arcilla para la retención de la humedad, quizás son algo básicos, pero con gran potencial agrológico.

Es pues una zona en que la remolacha azucarera puede cultivarse perfectamente, ya que se adapta bien a las condiciones del terreno. La materia prima de la azucarera está, pues, bien consolidada. Este fue uno de los factores que incidió en la instalación de la azucarera en el municipio de Santa Eulalia, y si ahora se mantiene es porque, a diferencia del Valle Medio del Ebro, en el regadío no pueden estar otros cultivos más rentables por las limitaciones de las temperaturas.

II. — EVOLUCION DE LA SUPERFICIE Y PRODUCCION REMOLACHERA*

En los primeros años del período después de la guerra, la economía azucarera se recupera despacio: en la campaña 1938-39, tan sólo se cosechan 19.460 Tm. y en 1939-40, 22.267 Tm. Hay que esperar el año 1951, para que se dé un período de recuperación de la producción y consumo, superando la crisis de la postguerra¹². Los factores de los que va a depender este proceso son: los costes determinados por la estructura de la explotación, los precios fijados por el gobierno, los rendimientos tanto en toneladas como en riqueza sacárica condicionados por elementos naturales (clima, suelo) y semillas empleadas, así como los estímulos que tanto la Administración como la azucarera estén dispuestos a dar en forma de adelantos de campaña, ayuda técnica, subvenciones, etc.

Estos factores sólo parecen comportarse favorablemente en las campañas 1952-53, 1956-57, 1962-63, 1971-72 y 1980-81.

<i>Años</i>	<i>Hectáreas</i> <i>(13)</i>	<i>Producción</i> <i>(Tm.)</i>
1939-40		22.267
1940-41		31.647
1941-42		32.570
1942-43		14.808
1943-44		35.732
1944-45		27.732
1945-46		16.656
1946-47		13.606
1947-48		26.488
1948-49		34.573
1949-50		29.434
1950-51		15.678
1951-52		50.772
1952-53		93.480
1953-54		67.228
1954-55		53.478
1955-56		71.222

¹² No se ha tratado el período anterior a la guerra civil, por su escasa repercusión socio-económica.

<i>Años</i>	<i>Hectáreas (13)</i>	<i>Producción (Tm.)</i>
1956-57		84.238
1957-58		63.642
1958-59		61.841
1959-60		81.519
1960-61		85.152
1961-62		97.419
1962-63		105.449
1963-64	3.231	55.025
1964-65	4.663	71.627
1965-66	7.336	75.419
1966-67	6.619	82.633
1967-68	4.605	50.612
1968-69	2.903	73.266
1969-70	3.806	58.338
1970-71	3.342	57.579
1971-72	3.183	85.854
1972-73	3.371	74.924
1973-74	2.794	60.825
1974-75	2.135	47.076
1975-76	3.192	72.020
1976-77	3.867	50.955
1977-78	3.976	32.446
1978-79	4.892	79.342
1979-80	3.044	89.400
1980-81	3.418	113.2.75

FUENTE: Azucarera del Jiloca. Ver gráficos adjuntos.

La relación de estos datos con la política de precios parece evidente en 1952-53; pero no es factor decisivo en las otras, pues coincide con un mantenimiento de los precios oficiales.

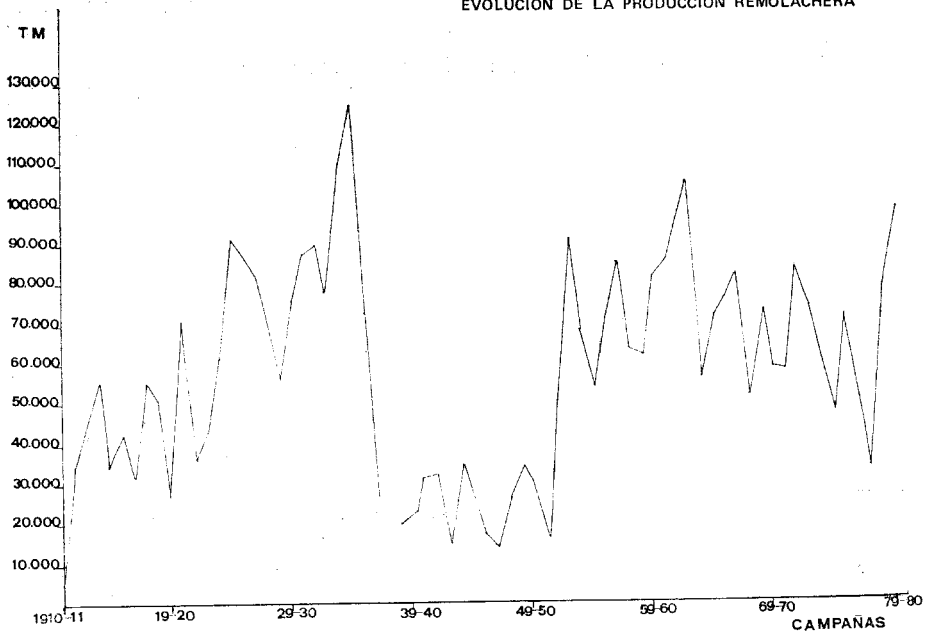
En cuanto a los años de mínima extensión, exceptuando la década de los cuarenta, puede apreciarse que a las más importantes caídas de la producción le siguen grandes cosechas. Así, tras las campañas citadas destacan las depresiones de 1953-54, 1957-58, 1963-64, 1974-75 con la más aguda crisis de abastecimiento de todo el período.

El descenso de 1953-54 coincide con una política restrictiva después del superávit del año anterior. Se decreta un mantenimiento de precios y la limitación de la superficie cultivada. El descenso de las otras campañas coincide con el conflicto de los agricultores con la azucarera, por las semillas, peso y otras condiciones de entrega, así como por la elevación de costes, no compensados por las medidas tomadas por la Administración.

13 Sólo se han podido obtener datos a partir de la campaña 1963-64.

* NOTA HISTÓRICA: En un principio del azúcar era extraído solamente de la caña. Lo que no quiere decir que no existiera industria azucarera, pero la materia prima empleada era distinta a la que se utiliza generalmente en la actualidad, y que el cultivo remolachero no se conoció en España hasta finales del pasado siglo XIX.

GRAFICO 6
EVOLUCION DE LA PRODUCCION REMOLACHERA



EVOLUCION DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE REMOCLACHA

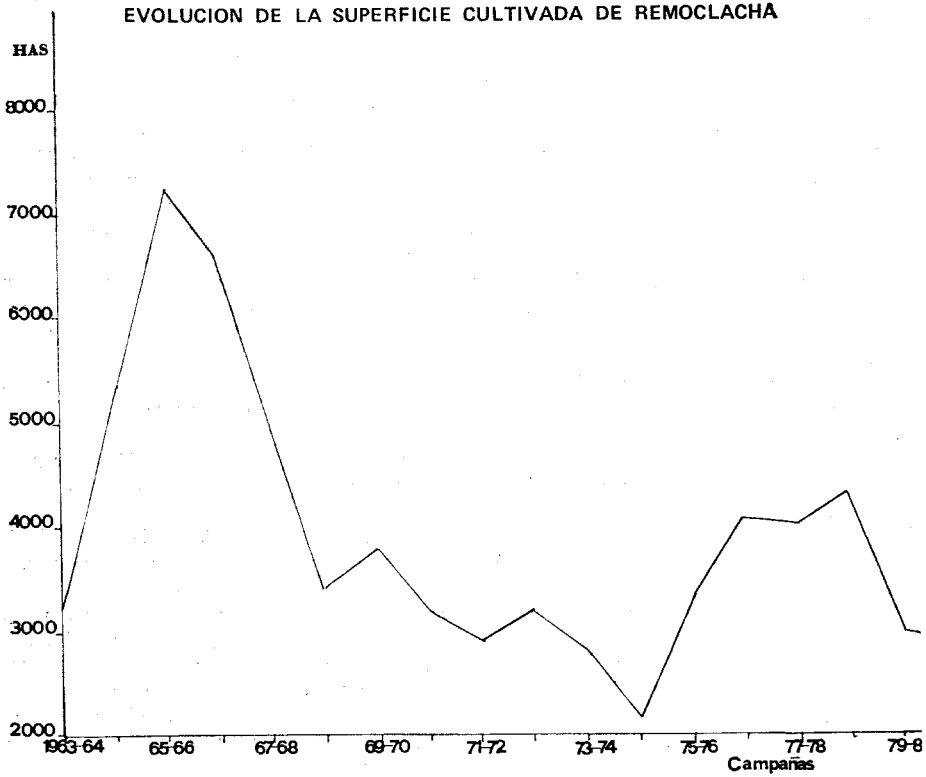


GRAFICO 7

La fuerte presión del Sindicato Remolachero en el momento actual consigue elevar los precios, a la vez que hace cada vez menos desiguales las relaciones agricultor-azucarera. Pero aun así tanto superficie cultivada como producción se hallan en franco retroceso, debido fundamentalmente a las situaciones conflictivas y al alza de los costes de producción que hacen no rentables las pequeñas explotaciones y también a que la remolacha puede ser sustituida por otros productos de buena acogida en el mercado. El desajuste en la evolución de precios y costes ha sido una de las causantes esenciales de la polémica en torno a la remolacha en los últimos años.

Ahora bien, a pesar de este desajuste, el agricultor sigue cultivando remolacha, obteniendo una cierta rentabilidad que resulta atractiva dada la época en que se cobran las cosechas, en la que el agricultor no tiene otros ingresos. La remolacha, dado que no es empleada en absoluto para autoconsumo en las explotaciones ha funcionado en determinadas épocas y zonas como un factor de capitalización agraria (ejemplo Aragón a principios de este siglo)¹⁴.

En el siglo XV, ya se obtenían 60.000 Tm. de azúcar, extraída de la caña. Más tarde, con la expulsión de los moriscos, entró en decadencia el cultivo de caña, sustituyéndose por el azúcar cubano y otros productos de ultramar, que resultaban más baratos. Como dice CAMILLERI: "Realmente los antecedentes de la política azucarera hay que buscarlos en un hecho trascendental para España, la pérdida de sus provincias de ultramar, que venían abasteciendo de azúcar a la metrópoli. De Cuba se traían anualmente a finales del siglo XIX, de 30.000 a 40.000 Tm. de azúcar. La pérdida de las colonias españolas interrumpió el suministro de azúcar, pues al azúcar proveniente de las mismas, se le concedió el mismo trato arancelario que al azúcar proveniente de otros países; fue la causa del impulso del cultivo de la remolacha y la producción de azúcar". (CAMILLERI, A.: "XXXIII años de política azucarera en España: 1940-1973". Ed. Fondo para la investigación económica y social, pág. 21).

En España las primeras experiencias se llevaron a cabo en 1878 por la Real Sociedad Económica de Amigos del País en Granada, y tras éstas se instalaron en Andalucía en 1882 la "Azucarera de San Fernando" en Granada y "Azucarera de Santa Isabel" en Córdoba.

A partir de este momento, comenzaron a construirse nuevas azucareras, y en el período comprendido entre 1844 y 1890 existían once: ocho en Granada, dos en Málaga y una en Almería.

El Gobierno apoya ahora el cultivo, para que se pudiera conseguir rápidamente el autoabastecimiento nacional de azúcar y a partir de este momento el cultivo deja de ser exclusivo de Andalucía, extendiéndose por gran parte del territorio, pero principalmente por Aragón.

A pesar de la gran difusión del cultivo remolachero e instalación de las azucareras, no hubo una racionalización ni del cultivo ni de la producción de azúcar, los rendimientos eran bajos y de ahí que entrara en crisis hacia 1920.

A partir ya de los años cincuenta, tanto superficie cultivada como producción sufren una evolución positiva, a pesar de un cúmulo de factores desfavorables: los altos costes de producción, los bajos precios de la remolacha y factores naturales.

En la actualidad el número de azucareras se ha visto reducido considerablemente, debido entre otras causas a la fuerte concentración empresarial. Solamente tres firmas agrupan a 34 azucareras, de tal manera que se ha creado un mercado monopolista.

Otra de las causas del cierre han sido las semillas distribuidas por las azucareras que daban frutos de poco peso y alta densidad de azúcar, poco rentable para el agricultor.

En Aragón hay que destacar que ha dejado de ser una de las zonas más importantes; en la actualidad la mayoría de sus instalaciones se han trasladado a la cuenca del Duero, manteniéndose solamente la azucarera de Luceni y la del Jiloca. Por lo que el cultivo de la remolacha se ha restringido mucho, las tierras están agotadas y dan remolachas con riqueza

III. — AREA DE INFLUENCIA DE LA AZUCARERA DEL JILOCA

El área de influencia de la azucarera del Jiloca, alcanza a la gran mayoría de los pueblos de la provincia de Teruel. Todos los municipios en que se cultiva remolacha azucarera, llevan el producto a la Azucarera de Santa Eulalia¹⁵.

Con anterioridad y concretamente hasta el año 1975, el área de influencia de la Azucarera del Jiloca era más amplia, ya que traían remolacha, pueblos de Zaragoza, Castellón y Soria, pero en la actualidad ha quedado reducida a la provincia de Teruel¹⁶.

Como hemos visto, se han entregado en la última campaña 113.275 Tm., pero como es obvio la producción no se ha repartido en todas las zonas por igual.

Si realizamos una división por zonas, los porcentajes de la producción, superficie y rendimiento de cada una de ellas son las siguientes:

— ALTOS CAMPOS Y VEGA DEL JILOCA

88.155 Tm. de remolacha —77,82 %.

2.578,8 has. cultivadas —77,75 %.

34,1 Tm./has. de rendimiento.

— VEGA DEL ALFAMBRA

7.367 Tm. de remolacha —6,5 %.

255,1 has. cultivadas —1,7 %.

30 Tm./has. de rendimiento.

— SERRANÍA DE ALBARRACÍN

1.880 Tm. de remolacha —1,66 %.

66,8 Has. cultivadas —1,91 %.

28,1 Tm./has. de rendimiento.

sacárica baja, trasladándose las azucareras a otras zonas de rendimientos más elevados. Unido a esto hay que constatar que la ampliación de las zonas de regadío ha sustituido el cultivo remolachero por otros más rentables, como las hortalizas y el maíz.

14 Ver TAMAMES: "Estructura económica de España". Ed. Guadiana de Publicaciones. Madrid, 1975, pág. 157.

15 A pesar de que en el año 1973 se cerrara la azucarera de Híjar, este hecho no afectó mucho a la de Santa Eulalia, ya que su influencia se dirigía a pueblos de Zaragoza, dada su proximidad.

16 Este año han traído remolacha Las Cuerlas y Lechón de Zaragoza y Cortes de Arenoso, Zucaina y San Vicente de Castellón.

— VEGA DEL TURIA

1.759 Tm. de remolacha —1,55 %.

47,9 has. cultivadas —1,37 %.

36,9 Tm./has. de rendimiento.

— ZONA ENTRE EL ALFAMBRA Y EL JILOCA

5.571 Tm. de remolacha —5,08 %.

253,3 has. cultivadas —3,67 %.

22,7 Tm./has. de rendimiento.

— ZONA NOR-OCCIDENTAL

3.068 Tm. de remolacha —2,71 %.

121,1 has. cultivadas —7,23 %.

25,3 Tm./has. de rendimiento.

— VEGA PANCRUDO-HUERVA

1.922 Tm. de remolacha —1,70 %.

64,5 has. cultivadas —1,84 %.

29,9 Tm./has. de rendimiento.

— ZONA SUR-ORIENTAL

61 Tm. de remolacha —0,054 %.

4,2 has. cultivadas —0,12 %.

14,5 Tm./has. de rendimiento.

Como puede observarse la zona que destaca es la vega del Jiloca, tanto en producción como en superficie cultivada y rendimientos. Causa primordial para que se instalara la azucarera en esta área¹⁷.

¹⁷ Ver gráfico número 7.

IV. — EVOLUCION EN LA MORFOLOGIA URBANA Y FORMAS DE VIDA DE SANTA EULALIA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN EN LAS ZONAS RURALES

Hasta ahora, se han apuntado hechos relacionados con aspectos puramente físicos y económicos¹⁸. Sin embargo en todo este trabajo la pregunta más interesante es ¿qué ha supuesto la instalación de esta fábrica para el municipio de Santa Eulalia?

El tema es complejo; en el fondo de la cuestión se encuentra un fenómeno muy actual y que afecta a gran número de países, se trata de la industrialización de las zonas rurales, de la industrialización del campo.

La valoración del proceso de industrialización en el municipio de Santa Eulalia, debe basarse desde luego en hechos concretos y propios del pueblo pero relacionándolo naturalmente con estudios y ejemplos de otras zonas o países.

Los estudios sobre la industrialización del campo son numerosos. A modo de ejemplo pueden citarse los que presentan JACQUES JUNG basado fundamentalmente en Francia y CLOUT basado en ejemplos ingleses²⁰ y que nosotros aplicamos a Santa Eulalia.

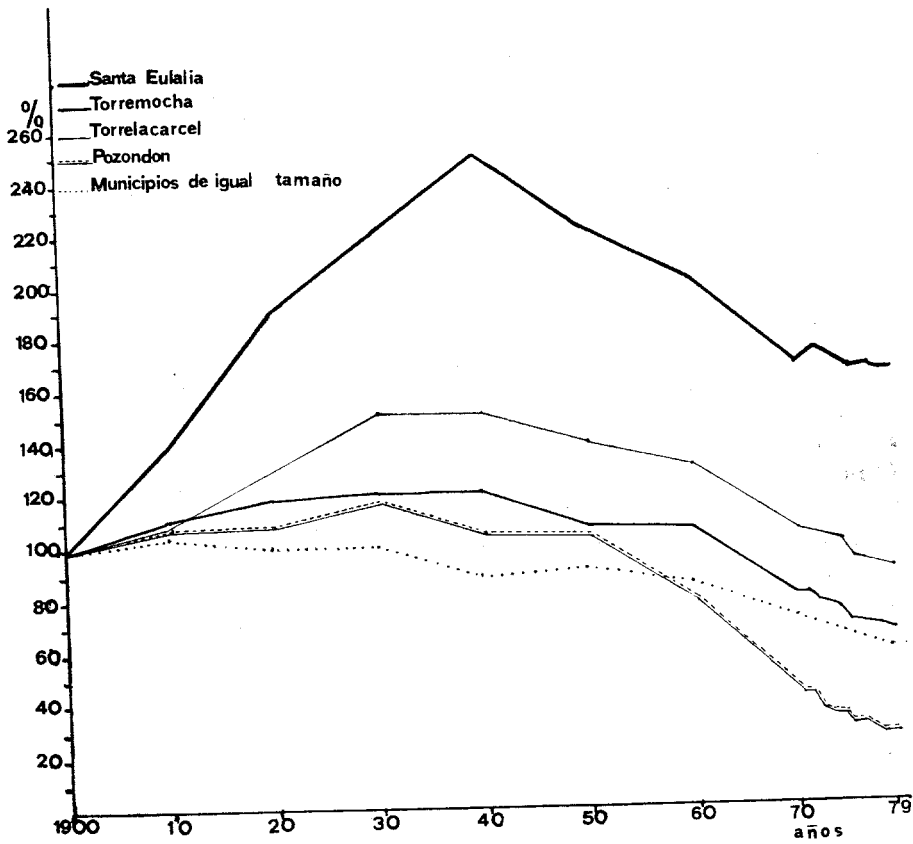
Con relación a las opiniones de JUNG, lo primero que llama la atención es que clasifica a la industria del azúcar entre las poco recomendables o interesantes a la hora de llevar a cabo una ordenación del territorio, en función sobre todo de que se prevé para estas industrias una regresión o en el mejor de los casos una expansión moderada en cuanto a empleo generado. Lo que este autor concluye es que para que la industrialización sea beneficiosa debe realizarse en lo que los franceses denominan Z. P. I. U. (zonas de poblamiento industrial y urbano). No es difícil adivinar que Santa Eulalia no reúne las condiciones que el autor considera como necesarias para que las industrias se

18 Los restantes aspectos relacionados íntimamente con la azucarera: sociales, técnicos, etc., han sido estudiados, pero debido a la extensión y enfoque del trabajo, se ha creído conveniente suprimirlos, ya que se apartaba en cierto modo del tema tratado.

19 En este capítulo se estudia de forma general las repercusiones de la industrialización en zonas rurales. Más adelante se concretará cada una de ellas en relación con Santa Eulalia.

20 CLOUT, J.: "Geografía rural". Oikos Tau, S. A. Barcelona. — JUNG, J.: "La ordenación del espacio rural". Col. Nuevo Urbanismo. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, 1972.

GRAFICO 8
 EVOLUCION DE LA POBLACION EN TANTOS POR CIENTO
 base 100 = 1900



desarrollen plenamente, ya que es una zona en la que el poblamiento está lejos de poder considerarse urbano y más todavía industrial.

Más concreto a la hora de valorar la industrialización en áreas rurales es el estudio de CLOUT. Al tratar este tema acude al informe del SCOTT COMMITTEE (1942), el cual señala cinco ventajas y cinco desventajas que se desprenden de la industrialización del campo.

Una de las mejores utilizaciones de estos trabajos, es desde luego, su aplicación a hechos y sucesos concretos como los de este estudio, analizando punto por punto y viendo si se cumplen en este caso las condiciones que parecen deducirse del estudio de otros municipios.

En primer lugar hay que aclarar un hecho; se ha utilizado a menudo el término "proceso" al referirse a la industrialización de Santa Eulalia y hay que señalar que en realidad no se trata de un auténtico proceso de industrialización en el que se pasa de una economía basada en el sector primario, a otra centrada en el sector secundario, ni tampoco a una instalación progresiva y continuada de fábricas.

Teniendo en cuenta esto y moviéndonos siempre dentro de estos límites, se pueden intentar aplicar los puntos del SCOTT COMMITTEE a este municipio.

Dentro de las ventajas, la primera que se señala hace referencia a la revitalización de la vida rural y la aproximación del campo a la ciudad.

Este hecho, aunque afortunadamente parece darse en la actualidad en Santa Eulalia, no tiene su origen exclusivamente en el sector industrial. Pero lo cierto es que sí ha habido una aproximación a la ciudad en lo referente al sector terciario como lo demuestra el sobredimensionamiento de los servicios de Santa Eulalia que contando con una población de cerca de 2.000 habitantes tiene tres peluquerías, dos discotecas, etc.

Otra ventaja es que las industrias son fuente de empleo para mujeres e hijas de agricultores y también generan posibilidades de empleo para los jóvenes al abandonar la escuela, así como empleos temporales para los trabajadores agrícolas.

Aplicando estas tres últimas ventajas, que hacen referencia a la mano de obra, a la Azucarera del Jiloca, cabe señalar con respecto a la segunda de ellas que casi la totalidad de la mano de obra es masculina, de esta forma, la posibilidad de paliar el paro femenino en el campo, así como la integración de la mujer a tareas propias de este sector es prácticamente nula.

Es interesante el punto que trata la posibilidad de empleos temporales para trabajadores agrícolas, dándose el fenómeno de la agricultura compartida o a tiempo parcial; un ejemplo de esto es que el 50 % de los trabajadores de la azucarera son también agricultores²¹.

21 Naturalmente una excesiva dedicación al sector industrial por parte de la población puede ser perjudicial, ya que se pierde el carácter agrícola, base del municipio. Esto lo señala JUNG, el cual pone como tope un 3 % de la población residente en un radio de 3 kilómetros para cada fábrica. En Santa Eulalia, este tope está rebasado ya que da puestos de trabajo al 15 % del total de la población.

La última de las ventajas que se señala es la de la posibilidad de aumentar el nivel social del campo y una serie de mejoras en el municipio en cuanto a servicios, comercio, etc. Se trata fundamentalmente de ver la interrelación existente entre el sector secundario y el terciario. Si bien el sector terciario, con la presencia de unos determinados servicios, atrae y puede influir en el aumento del sector secundario, este último también es, a su vez, el causante de una ampliación considerable del sector terciario.

En cuanto a las desventajas, el citado informe señala como la primera la pérdida de terreno agrícola. Esto naturalmente es un hecho indiscutible; la azucarera ocupa un espacio que podría ser aprovechado agrícolamente, pero hay que señalar que la pérdida de este terreno no influye tan decisivamente en la agricultura del municipio como para considerarse favorecido el sector industrial sobre el primario. Por otro lado no se trata de un gran polígono industrial y por lo tanto el espacio físico que ocupa no es excesivo, situándose en torno a los 20.000 m².

La segunda de las desventajas está relacionada también con la agricultura y el medio ambiente, es el problema de la contaminación, pero en Santa Eulalia, afortunadamente, la contaminación producida es mínima.

En tercer lugar, se apunta como desventaja la posibilidad de una reducción excesiva de la mano de obra agrícola, pero este hecho no influye mucho en el área objeto de estudio, puesto que la población que se dedica solamente a la azucarera no es lo suficientemente elevada, predominando la dedicación a la agricultura a tiempo parcial.

Otra de las desventajas es la pérdida de belleza que presenta el campo como consecuencia de la existencia de alguna fábrica. Naturalmente de todos los puntos tratados tal vez sea este el que se puede interpretar de forma más subjetiva. El deterioro de un paisaje rural se puede medir por el atractivo que éste tuviera antes de la instalación industrial; y en este sentido la zona donde se instaló la azucarera, no presentaba un encanto particular, ni turístico ni ecológico.

Por último, se consideran como negativos los cambios sociales, el impacto de la mentalidad urbana en lo rural, que puede acompañar la llegada de una fábrica. Ahora bien, se puede dudar de este punto, no sólo porque todo cambio social pueda ejercer efectos nocivos, sino porque en Santa Eulalia este hecho ha sido tan favorable que ha hecho que la juventud no emigre a la ciudad.

Pero de todas formas unas alteraciones sociales y cambios de mentalidad considerables sólo pueden deducirse de modificaciones importantes en el contenido de la población del municipio, lo que no ha ocurrido en este caso.

Algún interés puede presentar, sin embargo, un cambio en el aspecto sociológico que se da en muchos lugares y que consiste en considerar en una posición social superior a las personas que trabajan en la azucarera y no se dedican a trabajar la tierra. Es un fenómeno que se repite en muchas poblaciones y que también se puede apreciar aquí.

Una vez analizados estos aspectos “más generales” es importante estudiar ahora la incidencia que ha ejercido la azucarera en el municipio, tanto en la evolución de la población, plano urbano, agricultura..., etc.

2. INCIDENCIA DE LA AZUCARERA EN LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN²²

Hemos visto que toda instalación industrial induce un aumento de población y una elevación del nivel social y económico. En Santa Eulalia un aumento considerable de población no ha existido, pero sí un cambio socio-económico y éste repercute a su vez en que no se de descenso poblacional sino que la población se mantenga constante. La azucarera influye en la demanda de mano de obra, lo que hace que parte de la juventud no tenga que emigrar, a la vez que lleva a que las formas de vida sean más agradables y no haya que buscarlas en la ciudad, como ha ocurrido en la mayoría de los municipios donde el éxodo rural ha sido muy elevado.

Si analizamos la evolución seguida por otros municipios —ver gráfico 8— que están localizados en la misma zona —cuena del Jiloca— y muy próximos a Santa Eulalia, se ve que el declive demográfico ha sido notable, ya que las condiciones económico-sociales han sido desfavorables.

Ahora bien, en este caso ha habido otros factores que han influido en el aspecto evolutivo poblacional, como por ejemplo su situación geográfica, apta para el cultivo, lo que hace que se convierta en una zona agrícola próspera. Este hecho que ha repercutido también en otros municipios como Torremocha y Torrelacárcel que han perdido población pero la pérdida no ha sido grave como en Pozondón, municipio muy cercano a éstos, pero cuya situación es menos apta para el cultivo, por encontrarse en una zona montañosa y no en el valle.

Se puede afirmar por tanto que la instalación de la azucarera ha influido, aunque no de manera decisiva, para que la población se haya mantenido a lo largo del siglo.

Unido a esto hay que destacar que durante el período de campaña aumenta la población; no es un hecho muy significativo en sí ya que es una población escasa y eventual, pero lo más importante son sus repercusiones económicas, pues dejan bastante dinero en las tiendas, bares..., etc. del municipio.

Pero más que en el aumento poblacional, es sin duda alguna en la composición socio-profesional de la población, donde la azucarera ha incidido de forma más directa. La diversificación profesional que presenta Santa Eulalia corresponde a la diversificación del potencial productivo del medio. Hay potencialidades de agua, suelos, etc., por lo que su población desarrolla actividades agrícolas, ganaderas, industriales y de servicios.

²² Para la elaboración de este capítulo se ha recurrido al estudio de los padrones municipales así como a la encuesta realizada a los habitantes del municipio.

Santa Eulalia, antes de instalarse la azucarera, presentaba una diferenciación profesional poco marcada y su población activa era casi exclusivamente agrícola y ganadera. Siendo esta zona eminentemente agrícola, hay que destacar el elevado porcentaje de población dedicada al sector secundario y terciario²³. Este último está íntimamente relacionado con el sector industrial, ya que la azucarera irradia unos efectos a su entorno que facilitan la expansión y desarrollo de este sector y por lo tanto el crecimiento de la población activa empleada por él.

4. INCIDENCIA EN LA MORFOLOGÍA URBANA

La primera incidencia especial hay que señalarla ya con la construcción, por parte de la azucarera, de los edificios destinados a las escuelas y casas de los empleados de la misma. Estos terrenos eran campos de cultivo y estaban sin urbanizar.

Los efectos más importantes se observan en el cambio de morfología urbana. Anteriormente al año 1910 sólo existía el casco antiguo, con calles poco amplias sin plan de urbanismo. Las casas están bien conservadas, predominando los bajos y dos pisos en cuanto a alturas, con una zona muy definida de edificaciones con uso exclusivamente agropecuario.

A partir de la instalación de la azucarera, el municipio comienza a expansionarse hacia el sector Noroeste, donde está ubicada la fábrica, es una zona industrial, donde, además de la azucarera, están situadas una deshidratadora de alfalfa y dos serrerías. Esta evolución se realiza, pues, hacia la zona más industrial. Las casas tienen una estructura diferente, ya no son instrumentos de trabajo del campesino, de uso agro-ganadero sino lugares de residencia.

En cuanto a las etapas de la tipología evolutiva del municipio, hay que distinguir:

— *Anterior a 1910.* — Con calles, como se ha indicado, poco amplias, no correspondiendo el plano a ningún plan de urbanización. Las casas responden al modelo clásico de vivienda rural, orientada su construcción al desempeño de funciones específicas en la actividad agropecuaria de sus propietarios.

— *Etapas de 1920 a 1940.* — Es continuación del plano antiguo con influencias de éste, pero que ofrece una estructura diferenciada de manzanas rectangulares y más regulares que las anteriores.

Las calles, en su mayoría amplias, transcurren a ambos lados de las vías del ferrocarril y la totalidad de ellas están pavimentadas, adquiriendo su trazado gran regularidad.

— *Etapas posteriores a 1950.* — Con manzanas ortogonales y proporciones simétricas. Se puede incluir en la denominada "zona residencial".

Hay que destacar que la población que habita en cada una de estas tres zonas difiere tanto en edad como en el nivel de ingresos familiares. En la

²³ Del grupo activo, si se desglosa por sectores se tiene que a la agricultura se dedica el 39,74 % de la población, a la industria el 21,79 % y a los servicios el 38,46 %.

parte más antigua, la media de edad es más elevada y su nivel de ingresos es mayor que en las otras dos áreas²⁴.

Si por el contrario hacemos un estudio de la población que habita en la zona de continuación del casco antiguo, ésta no excede los cincuenta años de edad generalmente, la mayor parte está en edad de trabajar, residiendo en esta zona del pueblo por su proximidad con la localización industrial.

En la zona residencial destaca la población joven, no por influencia de la azucarera, como en el caso anterior, sino porque los ingresos de estas familias son menores y el precio de las viviendas es más bajo, dado su alejamiento del "centro".

El crecimiento urbano ha sido pues unilateral y desequilibrado respecto al núcleo originario, lo que es lógico, dado que se ha realizado a partir de la vía principal, que por estar en íntima relación con la azucarera reunía todas las características urbanísticas necesarias: alumbrado, pavimentación, etcétera, unido al hecho de su mayor proximidad a la localización industrial.

Vistos estos aspectos relacionados con el plano urbano, es interesante considerar también otros, que aunque menos importantes, nos sirven para determinar el grado de urbanización de Santa Eulalia. En primer lugar hay que destacar la pavimentación total de sus calles, lo que puede indicar cierto dinamismo y riqueza en el municipio.

Destaca también el nivel de ciertos servicios municipales, como puede ser la limpieza y recogida de basuras, influyendo en el buen aspecto general del pueblo unido a la preocupación por el cuidado y embellecimiento del municipio, mediante la colocación de arbolado, jardines, etc.

Hay que resaltar así mismo la ampliación de las vías de comunicación, ya que tras la instalación de la azucarera se han construido numerosos caminos hacia los pueblos vecinos para realizar el transporte de la remolacha a la fábrica.

5. INFLUENCIA EN EL SECTOR PRIMARIO

La primera incidencia, como es evidente, es la introducción de un nuevo cultivo en esta zona, como es la remolacha.

Con anterioridad a 1910²⁵ los productos más importantes que se cultivaban eran: patatas, cereales y azafrán y más antiguos aún eran la producción de cáñamo y lino, la remolacha todavía no se conocía. A partir de numerosos experimentos e investigaciones realizadas, se comprobó que era rentable en estos suelos, por lo que muy pronto desplazó al cereal de una parte de la superficie cultivable y casi totalmente al azafrán, que en la actualidad casi no

²⁴ Las personas de este sector, consideran pueblo de Santa Eulalia solamente el centro, las otras partes son añadidos a "su pueblo".

²⁵ No se han podido obtener datos concretos de la extensión de los cultivos anteriores a 1910, por lo que se ha tenido que recurrir a la encuesta.

se cultiva. De ser un municipio eminentemente cerealista, pasó a ser remolachero-cerealista.

Otra de las influencias que ha ejercido el cultivo remolachero, ha sido la de poder ofrecer una alternancia en cuanto a la rotación de cultivos, más o menos beneficiosa. Normalmente una tierra que ha estado ocupada de remolacha, hace que ese suelo quede bien preparado para una próxima cosecha de cereales. La rotación de cultivos se realiza con el siguiente ciclo: remolacha-cereal-patata.

Por otra parte, los ingresos que percibe el agricultor con la remolacha azucarera son superiores a los que recibe con el cereal, aunque también tiene sus inconvenientes, pues requiere mayor cantidad de mano de obra, a la vez que las tareas son más que las necesarias para el cereal.

A la vez que los ingresos son mayores, también hay que tener en cuenta la época en que se cobra, ya que son los meses en que no se obtienen otras rentas de la agricultura.

Junto a esto, hay que señalar que la azucarera y por lo tanto el cultivo remolachero han contribuido a que se dé una capitalización agraria, capitalización lógica, dadas las características de cultivo, en que el agricultor sabe de antemano que la venta de su cosecha la tiene prácticamente asegurada.

Si la remolacha ha contribuido a un notable cambio en la agricultura, la azucarera como demandante de mano de obra ha influido también notablemente en ella. La mayoría de sus empelados, a excepción del cuadro administrativo, se dedican en sus ratos libres al campo, dándose el fenómeno de la agricultura compartida, frente al anterior sistema de actividad principal o exclusiva, introduciendo incluso cambios en la estructura de propiedad de la tierra, al alterarse las costumbres por las que se regía el sistema de herencias.

6. INFLUENCIA EN LAS FORMAS DE VIDA Y SECTOR TERCIARIO

Una de las desventajas que se señalaba es que después de la instalación de alguna fábrica en un medio rural, eran los cambios sociales que podía ocasionar, el impacto de la mentalidad urbana en lo rural. Pero ya se ha dicho que este era un punto muy subjetivo y se podía dudar de que todo cambio social pudiera ejercer efectos nocivos.

No cabe duda que las formas de vida en Santa Eulalia son muy distintas de las de los municipios vecinos a éste. Ha habido un aumento de riqueza y en consecuencia se ha incrementado la calidad de vida y el abanico de servicios del sector terciario.

Desde luego, es precisamente el tamaño de éste y la proporción de población que se dedica a él, una regla fácil para conocer el grado de desarrollo en que se encuentra un país. Como norma general se puede establecer que a

mayor desarrollo corresponde también mayor porcentaje de población dedicada al sector terciario²⁶.

En España, este sector, supera al secundario en cuanto a mano de obra ocupada, tendiéndose a un progresivo aumento de la importancia relativa de dicho sector, a costa de una pérdida de población en el sector primario y de importancia del secundario.

El municipio de Santa Eulalia, para ser un pueblo con casi dos mil habitantes, tiene el sector terciario muy desarrollado, como se puede apreciar por los siguientes datos²⁷:

A) *Transportes y comunicaciones*

Dispone de oficina de correos que desempeña los servicios de cartería rural y giro postal.

Red de telecomunicaciones, dotada con 270 teléfonos (año 1980) observándose una fuerte tasa de crecimiento en los últimos cinco años.

Así mismo cuenta con estación de ferrocarril, situada sobre la línea Zaragoza-Valencia, la carretera nacional 243 Sagunto-Burgos y numerosos caminos rurales que lo comunican con el resto de pueblos de la zona. Dispone además de servicio regular de autobuses con Zaragoza y Teruel, existiendo en el municipio tres taxis que cubren otro tipo de necesidades de transporte y viajes.

B) *Equipamientos y servicios sociales*

Por lo que respecta a servicios sanitarios, cuenta con dos médicos, un practicante y una farmacia —que abastece a una red geográfica extensa— para cubrir las necesidades de una población de unos 2.000 habitantes.

En lo que hace referencia a educación, existen dos centros escolares, una propiedad estatal con seis unidades, y otro sostenido por la azucarera con dos unidades, con capacidad para 420 alumnos dotados con cinco profesores de Educación General Básica y una biblioteca, a los que asisten —datos del curso 1980-81— 213 alumnos provenientes del municipio en su totalidad, pudiéndose destacarse aquí el hecho de que a diferencia de lo que ocurre en otros municipios de la provincia, los niños de Santa Eulalia no se ven obligados a desplazarse a otros lugares para recibir educación, por lo menos hasta el nivel de E. G. B.

²⁶ Según la licencia fiscal del Ayuntamiento, la fábrica aporta de contribución anual 700.000 pesetas y por riqueza urbana 114.172 pesetas, de las cuales el 90 % revierte en beneficio del pueblo —datos de 1980—. Teniendo en cuenta que el presupuesto anual del Ayuntamiento ha sido de 6 millones de pesetas, la azucarera constituye el origen del 13,5 % de sus ingresos, que sin duda es un porcentaje elevado, lo que nos da una medida de su importancia para el municipio.

²⁷ Datos obtenidos en el Ayuntamiento de Santa Eulalia, Cámara de Comercio y Diputación Provincial de Teruel.

En cuanto a vivienda, el 100 % de ellas posee agua corriente y alumbrado eléctrico y el 90 % tienen cuarto de baño. Con una mentalidad urbana y a la altura de 1981 esto puede parecer muy normal. Sin embargo es necesario enclavar este municipio dentro de la provincia de Teruel y compararlo con la gran cantidad de pueblos que hay con condiciones de vida muy precaria, para poder valorar exactamente lo que estos datos representan.

C) *Servicios bancarios*

Hay en el pueblo cinco oficinas bancarias, de las cuales dos son sucursales de la banca privada, una es sucursal de la Caja de Ahorros, una Caja Rural y una Caja Postal.

D) *Esparcimiento y otros servicios*

En lo que se refiere a la hostelería cuenta con un hostel, dos fondas y seis bares. Destaca, en primer lugar, la presencia de un hostel con cierta categoría. Esto naturalmente favorece la presencia de un turismo de cierta estabilidad ya que el número de habitantes es lo suficientemente elevado.

En segundo lugar llama la atención el elevado número de bares, los cuales si se relacionan con el total de la población, aparece una media de 324,8 habitantes para cada bar.

Otros servicios con los que cuenta es con un cine y dos discotecas. Si estas cifras las comparamos con las de Teruel capital, se observa que el número de cines es el mismo en un municipio de casi 2.000 habitantes y una capital de 20.000; lo mismo ocurre en lo que se refiere a las discotecas, que existen las mismas en ambos lugares.

E) *Servicios comerciales*

Dentro del sector terciario, solamente nos queda por indicar los aspectos relacionados con la actividad comercial propiamente dicha, es decir, ver el número y distribución de los establecimientos de los que dispone Santa Eulalia.

El comercio se distribuye de la siguiente forma :

Comestibles	6	Electrodomésticos	1
Carnicerías	3	Estancos	1
Pescaderías	2	Papelerías	2
Lecherías	1	Peluquerías	3
Panaderías	3	Almacén materiales de construcción.	1
Mercerías	1	Taller reparación vehículos	5
Tejidos	3	Mataderos	2
Zapaterías	1	Báscula municipal	1
Droguerías	3	Almacén de semillas	3
Ferreterías	2	Supermercado	1
Venta de muebles	2		

(Fuente : Cámara de Comercio)

Un dato interesante es el del número medio de habitantes que atiende cada uno de los servicios, lo cual puede ayudarnos a valorarlos y evaluar mejor su significado ya que los datos en términos absolutos pueden ser de escaso valor interpretativo.

Por otro lado hay dos hechos claros, uno que este tipo de comercio abastece casi todas las necesidades del pueblo sin que sea preciso salir a comprar a otras zonas; otro, que no se tiende al cierre de estos establecimientos, lo que indica que se mantienen con las ventas que realizan.

Así el cuadro realizado anteriormente, se puede completar con el siguiente :

<i>Establecimientos</i>	<i>Habitantes</i>	<i>Establecimientos</i>	<i>Habitantes</i>
Reparación automóviles	398,8	Droguerías	949,6
Peluquerías	649,6	Ferreterías	974,5
Comestibles	324,8	Muebles	974,5
Carnicerías	649,6	Electrodomésticos	1.949
Pescaderías	974,5	Estancos	1.949
Lecherías	1.949	Papelerías	974,5
Panaderías	649,6	Materiales construcción	1.949
Mercerías	1.949	Mataderos	974,5
Tejidos	649,6	Báscula municipal	1.949
Zapaterías	1.949	Almacén de semillas	649,6

(Elaboración propia).

Si se hace el mismo estudio con Teruel capital y provincia, tenemos :

<i>Establecimientos</i>	<i>Capital habitantes</i>	<i>Provincia habitantes</i>
Peluquerías	606	744,8
Comestibles	106,3	183,3
Carnicerías	500	327,7
Pescaderías	2.000	2.521,1
Lecherías	1.000	4.429,1
Panaderías	909	905,3
Mercerías	1.000	4.552,1
Tejidos	645,1	819,3
Zapaterías	1.428,5	3.277,5
Droguerías	833,3	2.048,4
Ferreterías	4.000	1.820,8
Muebles	4.000	4.312,5
Electrodomésticos	1.052,6	3.151,4
Estancos	344,8	677,1
Papelerías	1.111,1	3.414,1

(Elaboración propia).

Se puede deducir por tanto que se trata de un municipio, que en relación a su propio tamaño, tiene una cierta complejidad y variedad dentro de este sector. En este sentido, Santa Eulalia se encuentra muy lejos de aquellos municipios de la provincia de Teruel en los que por ejemplo, sólo existe una tienda y se ha tenido que cerrar incluso el bar o la taberna.

En muchos pueblos, donde la emigración se ha cebado y las actividades económicas se van reduciendo, el sector terciario decrece de forma mecánica: se cierran tiendas, no se producen mejoras en las infraestructuras, etc.

Afortunadamente este no es el caso de Santa Eulalia. El crecimiento no es espectacular, pero el hecho de que haya cada vez más teléfonos, bancos o tiendas es un índice en ningún momento despreciable para ver que es un municipio con un futuro si no totalmente prometedor sí bastante seguro.

V. — CONCLUSION: LA DEPENDENCIA DE LA AZUCARERA

Después de haber visto lo que ha supuesto para Santa Eulalia la instalación de la Azucarera del Jiloca, sería interesante estudiar lo que ocurriría si la Azucarera desapareciera.

En primer lugar, el dinero que la Azucarera reporta al municipio desaparecería lo que se notaría claramente en el volumen de ingresos percibidos por el Ayuntamiento.

En cuanto a la evolución demográfica, posiblemente descendería la población, ya que aumentaría la emigración hacia otras áreas con mayores posibilidades de trabajo y mejores niveles de vida.

Respecto a la composición socio-profesional volvería a su antigua estructura, es decir, sería eminentemente agrícola.

El segundo punto que se ha tratado ha sido su influencia en la morfología urbana, en el que se veía como el municipio ha evolucionado hacia la zona industrial. De no ser así, a lo mejor lo hubiera hecho en el mismo sentido, pero lo que no cabe duda es que no hubiera evolucionado de esta manera tan vertiginosa. Efectivamente, si desapareciera la Azucarera se detendría la expansión de la superficie edificada.

Tal vez tanto en la agricultura como en el sector terciario sea donde la Azucarera ejerce más influencia. Sobre todo en la agricultura su influencia se ejerce de forma más directa, ya que el cultivo remolachero resta superficies a otros cultivos, pero lo más importante es que si no se diera la remolacha en esta zona, los ingresos obtenidos por el agricultor mermarían considerablemente.

Por último, es ha visto que el sector terciario está ampliamente desarrollado. Todo municipio que tiene dicho sector desarrollado denota un cierto auge económico y una función de centro de atracción sobre los núcleos circundantes. Ya se ha dicho que uno de los principales ingresos del Ayuntamiento proviene de la Azucarera. Este impuesto revierte en el pueblo mejorándolo. De no existir la Azucarera, por supuesto que habría mejoras en el municipio, pero al tener el Ayuntamiento menos recursos, las mejoras serían menores y el sector terciario se vería afectado, sobre todo en lo referente a bienes públicos provistos por el Ayuntamiento.

Como conclusión, se puede afirmar, que la Azucarera del Jiloca ha influido notablemente en el municipio, y que si ésta desapareciera, se notaría un notable cambio y perjuicio tanto en la demografía y urbanismo como en lo secto-

rial: primario, secundario y terciario, con unas consecuencias similares en cierta forma a las descritas por Calvo Palacios para Torrecilla de Cameros²⁸.

Sin la Azucarera, Santa Eulalia hoy día tan sólo hubiera sido un núcleo rural con menos de la mitad de su población, pero si ésta desapareciera, dando trabajo directo como da a casi el 40 % de la población activa del municipio, repercutiría de forma directa o indirecta en las 3/4 partes de la población de Santa Eulalia y pueblos próximos. Las consecuencias serían ahora más negativas porque desaparecerían las economías de escala que confieren un cierto carácter urbano a una provincia que no anda muy sobrada de núcleos que tengan este carácter, y por otra parte se desaprovecharían las idóneas condiciones de unos suelos aptos para la remolacha. Posiblemente por lo mismo no desaparecerá la Azucarera. No hay competencia con otros productos dadas las limitaciones del rudo clima turolense.

BIBLIOGRAFIA

- ASÍN, F.; CAMPO, J. M.^a y otros: *La remolacha y la industria azucarera en la economía aragonesa*. Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Zaragoza, 1980.
- BERNARD PARTAGÁS, F.: *El problema cultural azucarero en Aragón*. Zaragoza, 1910.
- BIESCAS FERRER, J. A.: *El proceso de industrialización en la región aragonesa 1900-1920*. Tesis inédita. Zaragoza.
- BIELZA DE ORY, V.: *Geografía de Aragón*. Ed. Librería General. Zaragoza, 1977.
- CALVO PALACIOS, J. L.: *Torrecilla en Cameros. Mutaciones socioeconómicas producidas por el traslado de una industria*. Separata del volumen homenaje a don José Manuel Casas Torres. Zaragoza, 1972.
- CAMILLERI, A.: *XXXIII años de política azucarera en España 1940-1973*. Ed. Fondo para la Investigación Económica y social. Madrid, 1976.
- DONOSO, A. M.: *Desenvolvimiento de la industria azucarera en España desde 1899 hasta 1911*. Ministerio de Fomento. Madrid, 1912.
- DARPOUX Y DEBELLEY: *Plantas de escarda*. Ed. Mundi Prensa. Madrid, 1968.
- FERNÁNDEZ, C. y ROMERO, C.: *Política de primas de transporte y básculas de campo en zonas remolacheras españolas*. Anales de INIA. Serie Economía y Sociedades Agrarias número 2, 1972.
- FRUTOS MEJÍAS, M.^a L.: *El campo en Aragón*. Colección Aragón, núm. 9. Ed. Librería General. Zaragoza, 1977.
- FRUTOS, M.^a L. y CHUECA, M.^a C.: *La remolacha azucarera en España: un cultivo polémico*. Departamento de Geografía de Zaragoza. Madrid, 1976.
- GEORGE, P.: *Geografía rural*. Ed. Ariel. Barcelona, 1969.
- JOHNSON, J.: *Geografía urbana*. Elementos de Geografía. Oikos-tau. Barcelona, 1974.

28 CALVO PALACIOS, J. L.: "Torrecilla en Cameros". Zaragoza, 1972.

- CLOUT, J.: *Geografía rural*. Oikos-tau, S. A. Ed. Barcelona.
- JUNG, J.: *La ordenación del espacio rural*. Col. Nuevo Urbanismo 5. Inst. de Estudios de Administración Local. Madrid, 1972.
- LOMA DE LA, J. L.: *El cultivo de la remolacha*. Madrid, 1933.
- TAMAMES, R.: *La lucha contra los monopolios*. Ed. G. Y. X. Madrid, 1970.
- TAMAMES, R.: *Estructura económica de España*. Vol. 1. Guadiana de Publicaciones, S. A. Madrid, 1977.
- TAMAMES, R.: *Sistema de apoyo a la agricultura*. Estudios del Instituto de Desarrollo Industrial. Madrid, 1971.
- STRAMLER, A.: *Geografía física*. Ed. Omega, S. A. Barcelona, 1974.

F U E N T E S

- Boletines Oficiales del Estado.
- Padrones, Censos y Rectificaciones censales del Ayuntamiento de Santa Eulalia.
- Licencias Fiscales del Ayuntamiento.
- Censos agrarios de la provincia de Teruel.
- I. N. E. Reseña Estadística Provincial de Teruel. Madrid, 1971.
- Servicio Meteorológico. (Observatorio de Santa Eulalia).
- Instituto Geográfico Catastral de Teruel.
- I. R. Y. D. A.
- Ministerio de Obras Públicas.
- Cámaras Agrarias de Santa Eulalia y Teruel.
- Agrupación Provincial Remolachera de Teruel y Zaragoza.
- Ministerio de Agricultura.
- Diputación Provincial de Teruel.
- Azucarera del Jiloca.
- Diversos artículos de los periódicos "El País" y "Heraldo de Aragón".